

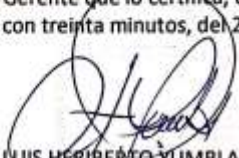
ACTA JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPANIA TRANSYUMA SA

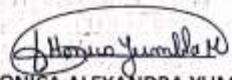
En la Ciudad de Azogues, Provincia del Canar, República del Ecuador, en el domicilio de la Compañía Transyuma SA ubicado en el Barrio Bosque Azul Calle Francisco Carrasco Frente a las canchas deportivas, a los veinte días del mes de abril del dos mil veinte, siendo las diez y siete horas con cuarenta minutos, se reúnen los siguientes Accionistas:

	Identificación	Nombre	Nacionalidad	Tipo Inversión	Capital
1	0300607199	PEREZ CASTRO JORGE FERNANDO	ECUADOR	NACIONAL	1.0000
2	0300546819	YUMBLA CALLE LUIS HERIBERTO	ECUADOR	NACIONAL	159.0000
3	0301381869	YUMBLA MAZA CRISTIAN FERNANDO	ECUADOR	NACIONAL	160.0000
4	0301564423	YUMBLA MAZA JORGE LUIS	ECUADOR	NACIONAL	160.0000
5	0301447595	YUMBLA MAZA KATTY MARICELA	ECUADOR	NACIONAL	160.0000
6	0301534681	YUMBLA MAZA MONICA ALEXANDRA	ECUADOR	NACIONAL	160.0000

A esta Junta acude en representación de Katty Maricela Yumbra Maza su apoderada Srta Monica Alexandra Yumbra Maza según Poder General que se adjunta. Estando presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía que es de OCHOCIENTOS dólares, dividido en OCHOCIENTAS acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar cada una, los Accionistas resuelven por unanimidad constituirse en **JUNTA UNIVERSAL**, de conformidad con lo que ordena el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, estando también unánimes en conocer y resolver los siguientes puntos como orden del día: **1.- INFORME DE LABORES DE GERENCIA. 2.- INFORME DE COMISARIO. 3.- INFORME DE CONTADOR. 4.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL BALANCE GENERAL Y ESTADO DE RESULTADOS DEL 2019.** En consecuencia se declara que la **JUNTA GENERAL UNIVERSAL**, queda válidamente constituida, teniendo como asuntos del orden del día el que se dio a conocer con anterioridad. Preside esta reunión el **Presidente Sr. LUIS HERIBERTO YUMBLA CALLE**, actuando en la Secretaría la **Gerente Sra. MONICA ALEXANDRA YUMBLA MAZA**. El Presidente considerando que en esta sesión está presente y representado la totalidad del Capital Social pagado de la Sociedad, declara formalmente instalada la Junta y manifiesta que se debe proceder a resolver sobre los anotados puntos del orden del día. Seguidamente se desarrolla el: **PUNTO UNO.- INFORME DE GERENCIA.-** El Gerente pone en conocimiento el estado financiero la compañía, tomando en cuenta que para su análisis se entrega copia a los accionistas para que realicen las observaciones de rigor, la sala por unanimidad aprueba el informe sin observación alguna. **PUNTO DOS.- INFORME DE COMISARIO.-** El Comisario pone en conocimiento de la Junta que una vez revisados los estados financieros estos guardan razonabilidad, la sala aprueba por unanimidad el informe de Comisario sin observación alguna. **PUNTO TRES.- INFORME DE CONTADOR.-** El Contador Ing Johnny Argudo Velez pone en conocimiento de la Junta que los Estados Financieros del ejercicio fiscal 2019 han sido elaborados de acuerdo a las Normas Vigentes de Contabilidad y estos guardan la debida razonabilidad y sustento de cada uno de los mayores contables, la sala aprueba por unanimidad el informe de Contador. **PUNTO CUATRO.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL BALANCE GENERAL Y ESTADO DE RESULTADOS DEL 2019.-** El Gerente hace notar que los Balances del Ejercicio 2019 deber ser aprobados para su posterior presentación en la Superintendencia de Compañías. En

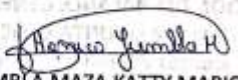
este punto del orden del día es muy importante tener presente que ha cada Accionista se le doto de copias tanto de los balances económicos como de los estados de resultados los mismos que reflejan el movimiento económico, para que puedan realizar las observaciones meritorias como para su aprobación, la misma que luego de ser conocida es aprobada en su totalidad por la Junta. Al no haber más puntos como orden del día, ni otro particular por tratarse se declara en receso la Junta con el propósito de que se elabore el Acta correspondiente, una vez redactada la misma se reinstala la Junta con la presencia de todos sus Accionistas para dar lectura al Acta, la que una vez leída, es aprobada por unanimidad dándose por concluida la misma, firmando para constancia, Presidente, y el Gerente que lo certifica, con lo que culmina la presente Junta, siendo las diez y ocho horas con treinta minutos, del 20 de abril del 2020.

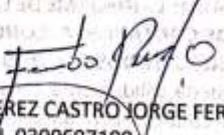

LUIS HERIBERTO YUMBLA CALLE
CI.0300546819
ACCIONISTA PRESIDENTE


MONICA ALEXANDRA YUMBLA MAZA
CI.301534681
ACCIONISA-GERENTE-SECRETARIO


YUMBLA MAZA CRISTIAN FERNANDO
CI. 0301381869
ACCIONISTA


YUMBLA MAZA JORGE LUIS
CI.0301564423
ACCIONISTA


YUMBLA MAZA KATTY MARICELA
C.I. 0301447595
ACCIONISTA
Firma Apoderada


PEREZ CASTRO JORGE FERNANDO
C.I. 0300607199
ACCIONISTA